

Habiéndose reunido la Comisión del Programa EC2U para movilizaciones de personal docente e investigador de la Universidad de Salamanca para la “EC2U annual conference: multilingualism, cultural diversity and education for sustainable development in higher education” en la Universidad de Poitiers (Francia) del 23 al 27 de septiembre de 2024, vistas las solicitudes presentadas y de acuerdo con las bases de la convocatoria de fecha 10 de julio de 2024, este Vicerrectorado HA RESUELTO hacer públicas las LISTAS PROVISIONALES DE ADJUDICACIÓN de las movilizaciones con cargo al proyecto EC2U, curso académico 2024/2025, al personal docente e investigador de la Universidad de Salamanca que se relaciona a continuación:

ADJUDICADOS

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
YILDIZ SADAK, EFREM	***8844**
SOLIÑO PAZÓ, MARÍA DEL MAR	***7453**

Contra la presente Resolución provisional podrá interponerse reclamación ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2016 de la Universidad de Salamanca.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

PDF Resolución 05/06/24 (B.O.C.y.L. 13/06/24)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

Fdº.: Raúl Sánchez Prieto



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAUL	27-08-2024 10:49:39